

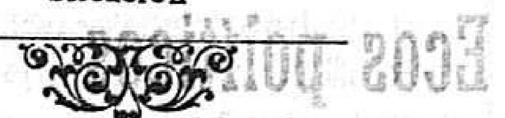
Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. — Mahón, martes 15 Septiembre de 1896. — N.º 4.526

SECCIÓN POLITICA

Una voz que no se apaga

—¡A dos barcadas como estas daremos con todo el caudal en el fondo!

Así exclamaba Sancho después de pagar por mandato de su señor el deshecho barco encantado y al ver lo reducida que había quedado la bolsa de los caudales.

—Con dos temporadas parlamentarias como la que acaba de terminar—puede decir cualquier español—no lequedará á la nación, ni para lo presente ni para lo futuro, una peseta.

Si no tuviéramos la sospecha de que en el espíritu de la mayor parte de nuestros hombres públicos la conciencia se ha quedado afónica, creeríamos que la voz de la misma iba diciendo cosas muy duras y hasta sangrientas á cada uno de los senadores y diputados que regresan á su país, libres ya de la sugestión que la presencia y la palabra del Sr. Cánovas ejercen sobre ellos.

Así y todo, se nos antoja que no se verán dichos señores excedentes de inquietudes, y que los que tengan descendencia no podrán menos de pensar alguna vez: ¡Qué nación vamos á dejar á nuestros hijos!

Empeñadas las más saneadas rentas del Estado, mermado de un modo enorme el capital de España en lo porvenir, sin que se haya hecho ningún esfuerzo visible para ahorrar á la patria tan grandes sacrificios, acudiéndose desde luego á los extremos á fin de obtener recursos sin tocar antes los medios que podían dar iguales resultados económicos, se ha tratado por las Cortes la fortuna pública como se trataría la de un pueblo extraño á quien por derecho de conquista se administrara.

Con la palabra patriotismo se ha cubierto todo, mejor dicho, se ha intentado cubrirlo todo, con las necesidades de la guerra se ha creído que todo estaba justificado. ¡Cuál si en una lucha cuya duración no es dado prever, la cuestión estuviera en salir pronto del paso y de cualquier modo sin cuidarse de lo que podrá ser necesario en lo sucesivo!

Esto habrá de alcanzárseles á los diputados y senadores que ayer cesaron en sus funciones, sabe Dios por cuánto tiempo. Y esto pesará doblemente sobre el ánimo de los miembros de la mesa presidencial del Congreso que lleven á la sanción regia la ley de auxilios á los ferrocarriles.

Pues por obcecados que se hallen han de penetrarse esos señores de que poner á la firma de la reina esa ley equivale á decir:

«Señora: Vamos á privar del mayor de sus recursos económicos al reinado de D. Alfonso XIII. Cierto que es preciso conservar para ese reinado los territorios ultramarinos de España, amenazados por una rebelión separatista, y que la guerra en tan lejanos países es muy costosa. Pero no hemos procurado demostrar que solamente se podría obtener dinero con este regalo de la propiedad nacional á usureros y prestamistas; porque una nación que tiene sus fondos á la altura á que se ballan nuestros valores. habría podido conseguir un préstamo con la garantía de una de sus mejores rentas, sin necesidad de acudir á tamañas prodigalidades. Sin embargo, lo hecho, hecho está. Y aun cuando sentimos presentar á V. M. este caso de conciencia, puesto que de intereses de un menor se trata, no podemos pasar por otro punto. ¡Que Dios y España y D. Alfonso XIII cuando llegue á la mayor edad nos lo perdonen!»

De fijo esa voz interior que nunca se apaga del todo, murmurará algo de ello al oido de los dignos miembros de la comisión, mientras éstos se dirigen al palacio de Miramar, penetran en la regia estancia y ponen á la firma de la reina regente esa ley que en su día será juzgada merecidamente por la historia.

Los demás representantes del país tambien oirán algo análogo, apartados ya del ruido de las Cámaras. Y al considerar que en esas Cortes, de las cuales forman parte, no han entrado los republicanos, ni las Antillas tienen más representación que la de un solo partido, ni han querido continuar los carlistas, y que por ellas se han aprobado actas como las de Madrid y se ha renunciado hasta al derecho de fiscalización, cual se demuestra con el hecho de no haberse pedido al ministro de Ultramar cuenta de seiscientos millones, los senadores y diputados comprenderán que han dejado todavía peor que el Tesoro público el sistema parlamentario.

En cuatro meses escasos de tareas no han podido esos señores acumular más glorias.

¡Otros cuatro meses por el estilo, y habrá que poner en el estrecho de Gibraltar y en los Pirineos el letrero siguiente: *¡Se alquila esta Península!*

(El Imparcial).

Ultima contestación al Sr. Morayta

Sr. Director de «La Publicidad.»

Muy Sr. mio: En su primera carta ó protesta, á V. dirigida, afirmó textualmente el Sr. Morayta, que «el general Despujol descubrió en Filipinas proclamas filibusteras por cuenta de una orden religiosa.»

A esa afirmación opuso, en mi respuesta, la más rotunda negativa y la probé.

En la nueva carta abierta, con que me favorece el Sr. Morayta, inserta el 4 del corriente en «La Publicidad», se ve precisado á confesar, que la verdad «oficial» y JUDICIAL está conforme con mi negativa, añadiendo, sin embargo, que la verdad «extraoficial» es otra.

Interín el Sr. Morayta no se tome el trabajo de probar la certeza de esta versión extraoficial, que él estima ser la verdadera, ¿qué he de hacer yo, señor Director, sino repetir por segunda y última vez mi anterior negativa?

Con una pertinencia y discreción que el público apreciará, me pregunta el Sr. Morayta, por qué no contestó el general Despujól á los ataques de que fué objeto, en los últimos meses de su mando, por parte de cierta prensa.

Al entregar el mando del Archipiélago el general, en su alocución de despedida, dejó noble y solemnemente perdonados á todos sus detractores. Si desde entonces no ha opuesto, á aquellos ataques, otra contestación que la dignidad del silencio, sus razones altamente patrióticas habrá tenido. A mi solo me toca respetarlas y admirarle.

Huyendo cuidadosamente de personalidades, me limité á añadir que en concepto del general Despujol, EN LAS POSESIONES DE ULTRAMAR (salvando, por supuesto, la intención de sus introductores y sostenedores peninsulares) la masonería venía, más ó menos pronto, pero fatalmente y no tarde, á ser sinónima de filibusterismo. Y á esta declaración, por la Historia confirmada, me atengo.

Pierde pues el tiempo, á lo menos por lo que á mí me toca, el Sr. Morayta, extendiéndose en probar su personal españolismo, que no ha tenido el mal gusto de atacar; y dejándole ufanarse en compañía de los personajes masones, pasados y presentes, que me cita en su carta; y sin rogarle siquiera que se sirva rectificar sus calificativos de reaccionario y clerical, me despido definitivamente de él y de V., Sr. Director, repitiéndose suyo atento y reconocido S. S. q. l. b. l. m.

IGNACIO DESPUJOL,
ingeniero de Caminos.

Ultima réplica
á D. Ignacio Despujol

Sr. Dr. de «La Publicidad».

Mi querido amigo: «La última contestación al Sr. Morayta», no exije respuesta de mi parte. Más cuando se encuentra un contradictor tan de buena fé como el Sr. Despujol, sería hasta descortés dejarle decir la última palabra.

Estamos él y yo conformes en que se registró una imprenta, propiedad de una orden religiosa de Filipinas, creyendo se encontraría en ella la demostración de que se entregaba á la tarea de imprimir hojas filibusteras; pero disentimos en el punto concreto del resultado de esta investigación.

Afirmé yo que se había dado con la prueba que se buscaba, más mi contradictor me dice: al Sr. Morayta le cumple demostrar su afirmación. Y yo concluyo: cartas y periódicos muy acreditados así lo escribieron entonces sin que nadie lo rectificara.

Y á este propósito he de consignar que yo no dije, y si otra cosa aparece, culpa es de mi insuficiencia gra-

matical, que al conde de Caspe le correspondía haber desmentido aquellas noticias, ni tampoco estas palabras: «¿por qué no contestó el general Despujol á los ataques de que fué objeto en los últimos meses de su mando, por parte de cierta prensa?»

¿Cómo yo indicar siquiera esto, cuando siendo mi responsabilidad y mi posición modestísimas, comparadas con las muy altas del conde de Caspe, no me atrevo á descender al bajo nivel de nuestros comunes detractores?: á los miserables se les desprecia, y si otra cosa hubiera hecho el conde de Caspe, á mí me hubiera parecido mal. Defenderse de las infamias, no es digno de pechos nobles.

El general Despujol perdonó á sus detractores: aplaudo su conducta, pero no pienso imitarla, y aun cuando yo he de olvidar muchas injurias, procuraré castigar otras en la medida de mis fuerzas, pues conviene limpiar el terreno donde se pisa, de sabandijas ponzoñosas.

Me ufano, es verdad, en ser compañero y hermano en masonería de tantos monarcas y de tantos hombres ilustres; mas no por ridícula vanidad, sino porque me conviene hacer constar, que hasta el hecho de ser ó haber sido masones personajes de tan altísima reputación, para evidenciar que la masonería no es nada de cuanto viene diciéndose es: ni para necedades risibles, ni para empeños malsanos, ni para acciones dignas de castigo, se reunen en ninguna parte los hombres de más viso, de mayor ilustración y de sinigual respectabilidad de los países todos del mundo.

Podrá haber ¿cómo dudarlo? cuando son innumerables, algunos masones indignos, como hay curas que faltan á sus deberes, aun siendo esta clase la elegida entre la grey católica; como habrá también masones que falten á sus juramrntos, mezclándose en empresas agenas á la masonería, en cuyo caso ya no obran como masones; como no ejerce con su ministerio sacerdotal el canónigo que trabuco en mano corre los campos al frente de una partida carlista; mas así como estos desafueros, al igual que la indignidad de algunos, no manchan la doctrina de la Iglesia, así le sucede á la masonería con los malos masones.

El lamentable movimiento que actualmente se verifica en Filipinas y que yo condeno con todas mis energías, es por tanto, de todo en todo ajeno á la masonería, y sobre todo á la masonería del Oriente Español.

Es un error capitalísimo creer que la masonería engendra el odio á la patria. Puedo asegurar que los masones del Oriente Español jamás se han empeñado en trabajos políticos en Filipinas.

Y en cuanto á la Asociación Hispano-Filipina, fundó siempre sus propósitos en esta máxima: «España es para el Archipiélago como la madre para el hijo, y no es buen hijo quien no respeta y obedece ciegamente á su madre, aun cuando esta madre tenga todos los vicios y todas las malas cualidades posibles».

Y añade D. Ignacio Despujol: «huí cuidadosamente de personalidades»; —«salvé las intenciones de los introductores de la masonería en Filipinas»;—«pierde el tiempo el señor Morayta en probar su personal españolismo, que no he tenido el mal gusto de atacar»...

¿Que he de contestar á estas manifestaciones, doblemente nobles por no ser exigidas ni solicitadas? Aun cuando rigurosamente justas, ¿cómo no agradecerlas, cuando distan tanto de las miserables insinuaciones inspiradas, escritas ó consentidas por algunos que por tratarme íntimamente saben quien soy: por otros que me deben favores personalísimos, y por varios que acudieron á mí demandándome humildemente la influencia de la masonería para sus fines particulares y políticos.

Más aun cuando nada de esto hubiera consignado D. Ignacio Despujol, mi consideración para él y para el señor conde de Caspe sería tan respetuosa cual cumple al hecho de reconocer en ambos, adversarios nobles y leales. Al conde de Caspe me une además el haber merecido concepto igual á «cierta parte» de la prensa y desde luego á elementos perniciosos que la inspiran.

Y queden en esto mis diferencias, si este nombre merecen, con D. Ignacio Despujol, pues ahora lo que á él y á mí nos importa por igual es poner de nuestra parte cuanto podamos para lograr la paz en todas partes y determinadamente en Filipinas, y el castigo de los culpables, que bien podrá ser ahora como en la anterior sublevación de Cavite algunos tonsurados.

De V. affmo. amigo q. s. m. b.

MIGUEL MORAYTA.

Madrid 6 agosto 1896.

TELEGRAMAS

Enfermedades en Cuba

Madrid 11, 7'30 n.

Habana.—El general Muntaner se encuentra atacado de la enfermedad del vómito.

El general Echagüe se ha agravado y el general Aguilar ha experimentado una leve mejoría de su enfermedad.

El total de enfermos asistidos en la actualidad en los hospitales de la isla de Cuba ascienden á 10.377, entre los cuales 2.129 lo son del vómito y 570 heridos en campaña.

Noticias de Génova

Madrid 11, 7'40 n.

Génova.—Las lluvias han deslucido los festejos que se están celebrando con motivo de la botadura del crucero español «Cristóbal Colón».

Los periodistas de Roma comieron ayer con los españoles, pronunciándose brindis entusiastas.

La recepción verificada esta noche en el Ayuntamiento estuvo algo desanimada á consecuencia del tiempo que reinaba.

Se ha celebrado en el Círculo Republicano Federalista el anunciado meeting filibustero.

Las autoridades detuvieron á dos sujetos qre resultan ser los principales iniciadores del meeting y que propusieron celebrar una manifestación en contra de los periodistas españoles.

De viaje

Madrid 11, 10 n.

Ha salido para París el Sr. Bauer.

Se supone que su viaje está relacionado con la operación que debe hacerse para efectuar un empréstito de mil millones en la Bolsa.

Se considera que el Banco Hispano Colonial y el Banco de España se encargarán de la operación.

De Barcelona.—Más sobre el crimen de Cambios Nuevos.

Madrid 11, 11 n.

Comunican de Barcelona que circulan numerosos detalles acerca de la audacia del anarquista Ascheri.

Se dice que al día siguiente al del crimen se presentó al Gobierno civil, suponiéndose agente de policía para coadyuvar á las detenciones de los anarquistas, é hizo algunas falsas denuncias; pero que repetido el acto várias veces dió lugar á sospechas y fué detenido.

Se ha ordenado la libertad de veinte detenidos.

Se han hecho algunas nuevas prisiones, entre las cuales figuran la viuda del anarquista Pallás y otra mujer desconocida.

Viajes de los Czars á París

Madrid 11, 10'10 n.

El día 6 de Octubre llegarán á París los Czares de Rusia.

El día 7 asistirán á la revista de las tropas francesas y el 8 visitarán á Versalles.

Tres de los heridos á consecuencia del ciclón fallecieron ayer.

Detención de un regionalista

Madrid 11, 10'20 n.

Barcelona.—Hoy ha sido detenido un sujeto regionalista por haber publicado un número dedicado á conmemorar la fecha de la pérdida de la nacionalidad Catalana.

La policía se incautó de las formas y de los originales.

También ha sido preso un individuo que figuraba como director.

El Tribunal militar entenderá en el sumario que se está instruyendo con motivo de las últimas proclamas filibusteras que aparecieron últimamente.

Han sido puestos en libertad 24 anarquistas que estaban detenidos por creérseles complicados en el crimen de la calle de Cambios Nuevos.

Se ha notado que continúan aún detenidas la viuda del anarquista Borrás y otra llamada Teresa Claramont.

Génova.—Obsequio á los periodistas españoles

Madrid 11, 11 n.

La prensa de Génova ha obsequiado hoy al medio día con un almuerzo, al que han asistido 150 comensales, á los periodistas españoles.

Reina cordialidad entre los concurrentes demostrándose deseos de amistad entre Italia y España.

Los periodistas españoles han sido aplaudidos.

Varias noticias

Madrid 11, 11'30 n.

De paso para Santander han llegado hoy á Bilbao 900 soldados destinados á Cuba, los cuales han sido obsequiadísimos.

Los días de la Princesa de Asturias se han celebrado hoy en el palacio de San Sebastián sin ningún aparato.

El Gobierno italiano ha declarado que reprimirá con energía cualquier mai ifestación que se intentase contra España.

Una protesta

Barcelona 11, 11'50 n.

La junta de individuos notables de Granada ha mandado una enérgica protesta al gobierno para que no se establesca en dicha ciudad la capitalidad del octavo cuerpo de ejército.

Se han desmentido oficialmente las noticias que habían circulado acerca de la agitación de la provincia de Badajoz.

Ecos políticos

La sombra de Beranger se conoce en todo. Si fuésemos supersticiosos pediríamos á Cánovas que prescindiera de sus servicios terrestres y marítimos.

El «Princesa de Asturias» no ha podido ser botado al agua por las acostumbradas deficiencias hijas generalmente de la ineptitud de los apadrinados del célebre ministro.

El buque no se ha podido deslizar hasta el mar por la mala dirección y los pésimos materiales empleados, habiendo quedado á mitad del camino.

A la hora en que escribimos estas líneas no sabemos todavía si el buque ha salido adelante.

¡Oh ilustre Beranger, donde pones el ojo, pones un desastre!

Retírate.

Los carlistas de las provincias del Norte dicen que ellos no proclamarán la guerra civil sino salen partidas republicanas al campo.

Eso es una añagaza para disculpar la barrabasada.

Porque con ordenar á algunos de los suyos que salgan aclamando á la República, ya tienen el pretexto para salir ellos también.

Busquen otra cosa porque esa ya la conocemos.

Dice Fabié que después de una labor fatigosísima de cuatro meses han terminado sus tareas las Cortes convirtiendo en leyes proyectos de verdadera importancia para el país.

Ya lo creo que tienen importancia para el país. La misma que para un rico la pérdida de la fortuna ó para un padre la pérdida de sus hijos.

Es de suma importancia eso de habernos vendido todo lo que teníamos y habernos empeñado el porvenir.

Tienen razón las Cortes en mostrarse fatigadas.

Han hecho una obra de romanos.

Ya están en libertad los republicanos presos.

¿Por qué se les prendió?

Porque sí.

¿Por qué se les ha puesto en libertad?

Por la misma razón.

¿Quién les indemniza los perjuicios que han sufrido?

Nadie.

Cuando no impera más ley que el capricho de los gobernantes, la libertad y la honra de los ciudadanos son cosa baladí.

Esto es dar á escoger á los perseguidos entre la protesta enérgica llevada al último extremo ó la estúpida resignación.

¡Vaya una manera que tiene el Gobierno de hacerse, si no amigos, hombres tolerantes, en las tribulaciones por que está pasando con las guerras que él mismo ha provocado!

Y que siga contentando y mimando á los carlistas, que ya llevará su merecido pago.

Leemos:

«Se afirma que los trabajos relativos al empréstito los lleva personalmente el Sr. Cánovas del Castillo.»

¡Hola!

¿No hay confianza en la *troupe*?

Leemos en «El Noticiero Universal.»

«Los rumores de que anoche nos hicimos eco respecto á la libertad de los detenidos politicos que se hallaban en los calabozos de Atarazanas, quedan confirmados en parte, pues á las once quedaron excarcelados, por órden del gobernador civil D. Eduardo de Hinojosa, los exdiputados á Córtes D. José María Vallés y Ribot y D. Juan Martí («Xich de la Barraque ta») y los Sres. Parés, Cortés, Llonch y otros dos cuyos nombres no recordamos.

Quedan, por ahora, en dichos calabozos el exministro de la Guerra don Nicolás Estévanez, el exdiputado á Córtes D. Baldomero Lostau y cinco más, ignorándose si tambien se les pondrá en breve en libertad y si serán procesados.»

Pues han sido puestos en seguida en libertad, quizá con sentimiento de «El Noticiero».

Y decimos esto por la insinuacion que hace de «si serán procesados.»

¿Y por qué habian de serlo?

Parece que la mision del colega en estos dias no es otra que dar carne á la fiera de la conservaduría.

—

Continúa en Granada la agitacion promovida con motivo de la capitalidad militar.

Dichosos de los granadincs que todavía están para pensar en estas cosas.

Alguna agitacion hay por el mismo motivo en Vitoria y la Coruña.

Siempre al lado de una cosa grande ha de haber una pequeña.

Al lado del gran ejemplo que está dando la nacion enviando hombres y dinero para sostener la integridad de la patria, estas pequeñas minucias.

—

La colonia española de la Argentina ha ajustado el buque que ha de construirse en Inglaterra para regalarse á España.

Dentro de diez y ocho messes estará ya compleiamente listo.

La colonia lo ha contratado directamente, sin intervencion de nuestro Gobierno.

Ha hecho perfectamente.

Si el Sr. Beranger hubiese metido en él la mano resultaria un desastre.

—

Dice Fabié:

«Los periódicos tradicionalistas de las provincias que hoy llegan á Madrid dan cuenta del entusiasmo con que en todas partes han sido acogidas las manifestaciones de la minoría de este partido en la Cámara antes de su retirada de ellas, interpretando este como la señal de muy graves acontecimientos. Indudablemente ha sido un grave mal el calor que se ha dado á los tradicionalistas en este último período, pues nadie ignora qne en las últimas elecciones generales marcharon sus candidatos de perfecto acuerdo con el Gobierno, y que merced á estos arreglos han dejado de sentarse por esta vez en el Congreso personas como los señores marqués de Monistrol y Llorente (D.Teodoro). Los que creian que esta maniobra peligrosa no tendria mayores resultados que los de producir la mortificacion de los derrotados, habrán salido seguramente á estas horas de su error, en el que Dios quiera que no incurran de nuevo.»

Ellos mismos lo reconocen ahora.

Han dado demasiado calor á los carlistas, y éstos les pegan como se merecen.

Y no solamente les han dado calor en estos últimos tiempos, sino que hace muchos años clérigos y carlistas se están apoderando de todo, gracias á la criminal complicidad de los conservadores.

¡Y querian que fuesen agradecidos! ¡Cuán poco les conocen!

Los carlistas tienen por tema aquel cantar que vociferaban durante la primera guerra civil.

Si gana la reina
seremos hermanos,
si gana D. Cárlos
seremos los amos.

Hasta ahora han sido los hermanos de la situacion.

Ya intentarán, aunque sin éxito, ser lo demás.

—

De Fabié:

«Suspendidas las sesiones, se habla de que algunos ministros abandonarán la corte por una temporada para dedicarse al descanso, y aunque verdaderamente algunos de ellos lo han menester, me parece que, dada la gravedad de la situacion, no es prudente pensar en esparcimientos de espíritu que en otra ocasion pudieran admitirse sin réplica de ninguna clase. De todas maneras, dicho sea en honor del Sr. Cánovas del Castillo, este no piensa por ahora en ausentarse de la corte, y bien pudiera decirse que estando él, que es la representacion genuina del gobierno y del partido conservador, y el señor ministro de la Guerra, las grandes cuestiones se resolverán sin ningún inconveniente.»

Tiene razon.

Salvo D. Antonio y el Sr. Azcárraga todos los demás son ministros decorativos, de guardarropia, ó «di galeria», que dicen los italianos.

Pueden por lo tanto, irse con viento fresco á descansar los señores Castellano, Valldosera, el caido de ojos Linares Rivas, Cos Gayón, y sobre todo, el gran Beranger.

Para lo que hacen...

—

Lo mismo que insertamos la noticia hemos de insertar la rectificacion.

Telegrafian al «Diario de Barcelona:

«Los periódicos alemanes protestan contra la insinuacion de que algunos súbditos de Alemania residentes en Filipinas tengan la responsabilidad de la actual insurreccion y califican este rumor de ridículo, pretendiendo que solo responde á una tentativa para excitar la opinion pública de España contra Alemania, como ocurrió cuando el conflicto relativo á las islas Carolinas.

Dichos periódicos alemanes la emprenden tambien contra algunos periódicos conservadores españoles diciendo que en enero de 1895 apelaron á un precedimiento análogo, con objeto de infundir sospechas contra los alemanes, y terminan afirmando que cuanto se dice sobre la colonia de los alemanes residentes en Filipinas, con motivo de la insurreccion actual, responde solo á maniobras encaminadas á desacreditarles á los ojos de los españoles.

Más vale así.

MAHÓN

Al diario conservador le han sentado mal las lineas que, referentes al tabaco pota, publicamos el sábado, y para atenuar la fuerza de nuestras manifestaciones, dice á sus lectores que el Diputado por este distrito no solo no ha olvidado este asunto, sino que se ha ocupado y se ocupa en él con todo el interés que merece.

Eso podrá constarle al órgano de la calle del Bastion; pero lo cierto es que el nuevo contrato con la Tabacalera está vigente, que en ese contrato no se hace referencia á las franquicias regionales respecto al cultivo y consumo de dicha planta, y que, por tanto, esas franquicias se encuentran á merced de la compañía arrendataria, que no viene obligada á respetarlas como lo estaba por el contrato anterior, merced á la oportuna intervencion del Sr. Prieto y Caules.

Veremos lo que hará D. Juan Orfila y cual será el resultado de sus gestiones, que por lo menos siempre tendrán el mérito de ser *meditadas*, requisito que falta á nuestro escrito, según opina el diario conservador.

—

Sabemos que varios socios del casino «Union Republicana», contando con las principales partes de la compañía infantil que acaba de actuar con aplauso en el Circo Colon, han solicitado permiso de la Junta Directiva para poder celebrar el domingo próximo una funcion y baile, destinando todo el producto á beneficio de la sociedad de socorros mútuos del mencionado casino.

Deseamos que obtengan un resultado á medida de sus deseos.

—

Creyéndose que eran dos matuteros los que anoche se introducian en el cercado del horno de cal de junto al fielato de la calle de Gracia, el guarda del mismo, el de los tres nombramientos, les soltó un tirito, resultando despues que los dos supuestos matuteros, eran dos empleados del ramo.

Ahora bien; si no hubiese sido que la punteria de D. Jaime es tan pésima, tal vez á estas horas lamentariamos algún serio percance.

Por si sucede otra vez cuide de llevar consigo las antiparras para poder distinguir á las personas, antes de hacer uso del arma.

—

Nuestros abonados recibieron ayer el periódico con el título cambiado, debido á la travesura de alguno de los aprendices, puesto que no hemos podido averiguar como se pudo cometer *lapsus* tan gordo.

Lo avanzado de la hora en que el gerente conoció la falta, impidió que ésta se enmendara, por lo cual confiamos que nos habrá sido dispensada.

—

Ayer llegó á esta ciudad una familia procedente de Argel á quien recientemente se le habia muerto el padre de enfermedad variolosa, y al tener conocimiento de ello la Alcaldía, dispuso fuesen trasladados todos al Hospital incomunicándolos convenientemente, á fin de precaver el contagio de tan terrible plaga.

Hoy ha sido fumigada la habitacion que ocupaaron ayer momentáneamente.

Aplaudimos las medidas tomadas por la Alcaldía.

—

Por falta de número, no ha podido celebrar el Ayuntamiento de esta ciudad, su sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

—

En el vapor correo «Ciudad de Mahon» han sido embarcadas esta tarde con destino á Palma diez cabezas ganado vacuno.

—

Llamamos la atencion de nuestros lectores hacia el anuncio de la Administracion Depositaría, según el cual se admitirán redenciones á los los excedentes de cupo de 1894 hasta las doce de la mañana del dia 22 del actual.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 14

De Barcelona pail. "Union„ pat. Jaime Enseñat con 5 trips. y carga general.

Buques despachados

Dia 15

Para Palma vapor correo "Ciudad de Mahón„ cap. D. Bernardo Cabot, con 19 trips., pasageros, efectoe y la correspondencia.

Para Gorja bal. "Paquito„ pat. José Mari con 5 trips. y lastre.

1896
Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 16 Miércoles

Sta. Lucía vda. y san Cornelio papa y mr.
Sale el sol á las 5'41.—Pónese á las 6'08.
Luna: sale 3'37 T.—Pónese 12'53 N.

Seccion Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Consejo de Ministros.—Descarrilamiento.—La prensa española en Italia.

Madrid 14, 5'30 t.

En el Consejo de ministros se ha tratado de la negociacion de un empréstito para adquisicion de buques en Inglaterra, y de la aprobacion del crédito ilimitado para Filipinas.

En la línea de Segovia ha descarrilado un tren sin que afortunadamente haya ocurrido ninguna desgracia. Minutos antes habia pasado por el mismo sitio el carruaje de la infanta Isabel.

En Florencia se han hecho extraordinarios agasajos á los periodistas españoles.

De Cuba.—Contra el Czar.

Madrid 15, 10'30 m.

En un despacho el general Weyler desmiente categóricamente que haya mandado fusilar á los rebeldes detenidos en el castillo del Morro.

En Amberes han sido detenidos varios complicados en un complot anarquista contra el Czar.

BANCO DE MAHON
BOLSA DE BARCELONA

14 Septiembre 1896.

	4'10 tarde.
4 por 100 interior. . . .	64'96
4 por 100 exterior. . . .	77'07
4 por 100 amortizable . . .	00'00
B. H. de Cuba 1886 . . .	86'40
Id. Id. 1890 . . .	72'35
Acciones ferro-carril Francia.	20'90
Id. Id. Norte. .	29'10
Id. Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia . . .	53'85
Id. Trasatlántica .	00'00
Id. Almansa . . .	58'35

Anuncios.

Don Enrique Zaldívar y Ruiz,

Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

Por el presente segundo edicto, se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de D. Sebastián Vives y Monjo, natural y vecino que era de Ciudadela, fallecido en la misma, el día veinte y cinco Mayo de mil ochocientos noventa y uno á la edad de cincuenta y ocho años, en estado de casado y sin hijos y bajo disposición testamentaria, cuyos herederos instituidos por el mismo repudiaron la herencia, para que comparezcan á deducirlo en este Juzgado dentro del término de veinte días, contaderos desde la insercion de éste edicto en la Gaceta de Madrid, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar; si no comparecieren; pues así queda mandado en el juicio de ab-intestato, pieza separada sobre declaración de herederos de dicho finado.

Dado en Mahón á doce de Septiembre de mil ochocientos noventa y ses.—Enrique Zaldibar, Ante mí Juan Allés.

D. José J. Sancho y Caules

Administrador Depositario de Hacienda de Mahón.

Hago saber: Que por orden telegráfica del Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia se admitirán en esta Adm. Depositaría redenciones á los excedentes del cupo de 1894 hasta las doce de la mañana del día 22 del actual.

Lo que hago público para que llegue á conocimiento de los interesados.—Mahón á 14 Septiembre 1896.—José J. Sancho.

Vice Consulado de la República Argentina

en Menorca

Debiendo informar á la mayor brevedad al Sr. Cónsul General de la República Argentina, en Barcelona, acerca de si en esta plaza se encontraría personal que habiendo prestado servicio en la Armada Española, estuviera dispuesto á firmar contrato por dos años en la armada Argentina, formando parte de la tripulación del Crucero de la República «Garibaldi» que se halla actualmente en Génova, para el cual se necesitan 2 cabos de mar, de 1.ª, 8 id. id. de 2.ª, 50 marineros de 1.ª, 30 id. id. de 2.ª, 20 cabos cañón de 2.ª, 50 marineros artilleros, 6 cabos timoneles de 2.ª, y 10 marineros timoneles, debiendo ser todos solteros; se hace público por medio del presente, para que pueda llegar á conocimiento de todos aquellos que se hallen en condiciones de prestar el servicio en la forma indicada y pueda convenirles, se presenten á la mayor brevedad en este Vice-Consulado, Plaza del Príncipe número 2 á fin de poder, caso de convenirles, proporcionarles los datos necesarios.

Mahón 14 de Septiembre 1896.—El Canciller encargado, Antonio E. Codina.

Para Argel directamente

Saldrá del puerto de Ciudadela, á la brevedad posible, el pailebot SAN ANTONIO, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Rafael Carrtero, Ciudadela.

Pensionado de 1.ª y 2.ª enseñanza

á cargo de D. Juan Benejam

CIUDADELA

Se admiten alumnos desde 7 á 14 años y se hace todo lo posible para corresponder á la confianza de los padres. Para cuantas explicaciones se deseen, se trata directamente con el Director.

Arroz buena clase

Tres libras y tres onzas, 0'50 ptas. Arroba de 10 kilos, 3'75 ptas.

Colmado La Mallorquina

Arravaleta, 27, Mahón

Garbanzos del país

Se compran al contado en el almacen de Cristobal Tomás.—Rampa de la Abundancia n.° 36 (Muelle).

A los mozos del actual Reemplazo

QUINTAS

La Unión Española: Barcelona

Redenciones militares en 1896

1.ª Península, Ultramar y excedentes de cupo.......... Ptas. 1050

2.ª Península y Ultramar » 820

3.ª Ultramar, exclusivamente 420

Para demás informes en Mahón:

D. Juan T. Vidal, Moreras 13

Y en Ciudadela:

Sres. Florit y C.ª



LA ANTIGUA FUNERARIA

Taller de ataudes de todas clases

Fundado en 1890

67,—Cos de Gracia,—67

Este antiguo y acreditado establecimiento cuenta hoy con un variado y elegante surtido de ataudes de todas clases, precio y medida desde el mas modesto, en madera, al más lujoso de acero, á precios relativamente equitativos y á fin de cortar abusos de lo cual hemos sido víctimas más de una vez, advertimos á nuestros constantes favorecedores que no serviremos ningún pedido á los administradores de entierros y sí solo á la orden del que garantice el pago.

Los que quieran favorecernos con sus demandas, basta pasar aviso de palabra ó por escrito á cualquiera de los Sres. que van al pié y al momento pasará un dependiente de la casa para ajustar el precio de todo cuanto necesitaren y despachar los asuntos que se le confien:

Cos de Gracia núms. 67 y 129 á don Jaime Roselló, en casa de D. Antonio Tutzó, calle Prieto y Caules n.° 1.—Florencio Fernandez, Calle del Horno n.° 33.—Juan Sintes, Plaza Principe almacén de muebles.—Pedro Coll, San Jaime 13.

GABINETE MÉDICO HOMEOPÁTICO

Calle Castillo 72

Horas de consulta, de 11 á 1. Los lunes, miércoles y sábados de 3 á 4 tarde. Gratis á los pobres.

Para vender

Lo está una casa de la calle de Deyá núm. 5; otra en la calle de las Moreras núm. 26; otra en la calle de San Alberto núms. 21, 23 y 25, y otra en el pueblo de San Luis en la calle del mismo nombre núm. 65. Para informes Moreras 26.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa nueva de la calle de San José núm. 31. Informes en los bajos de la misma.

Imprenta de Bernardo Fábregues.